

# Arriba

## DESMITIFICACION DE LOS COMUNEROS

Por Millán CLEMENTE DE DIEGO

En nuestros días, los comuneros han sido erigidos en adalides de las libertades castellanas. «¡Castilla comunera!», se puede leer en las paredes de nuestros pueblos y ciudades, grito escrito sinónimo de libertad y democracia para nuestra región. Y Villalar, donde las tropas de Carlos I terminaron con las últimas huestes comuneras y fueron decapitados Padilla, Bravo y Maldonado, se ha convertido en los últimos meses en una especie de «pueblo santo» de Castilla. Se recuerda, incluso, a Maravall cuando caracterizó el movimiento comunero como «la primera revolución de carácter moderno de España y probablemente de Europa». ¿Todo esto es cierto, responde a la realidad histórica?

Espigando entre diversos escritores que han tratado el tema de las Comunidades castellanas, con el afán de conocer algo más sobre este singular movimiento, he topado con un artículo esclarecedor y curiosísimo sobre este asunto de don Gregorio Marañón, en el que rebate las opiniones de casi todos los historiadores y escritores que han versado sobre nuestros conflictivos comuneros. Curioso artículo, repito, en el que don Gregorio empieza reconociendo que los historiadores, el pueblo español y la opinión universal han aceptado la versión errónea de que los comuneros fueron los generosos defensores de las libertades castellanas frente al poder tiránico del Rey absoluto. Y así, Padilla, Bravo, Maldonado y los demás jefes de la Comunidad han pasado a la posteridad como precursores de las ideas liberales y democráticas. Y como tales héroes de la libertad han estado escritos sus nombres en los muros del Congreso de Diputados hasta que los legisladores actuales —Marañón se refiere a los procuradores en Cortes del anterior régimen— los han mandado

borrar, con la misma falta de información que los que los pusieron.

Antes de proseguir con esta «diseción» de un viejo artículo del inolvidable médico y escritor, en el que, como se verá líneas abajo, defiende enérgicamente que los comuneros eran lo contrario de lo que se ha venido creyendo; es decir, que representaban el feudalismo de Castilla frente a una política y ortodoxia —la de Carlos I— que hoy llamaríamos modernista; es preciso apuntar la credibilidad que deben inspirar a todos los juicios en este tema de los comuneros de persona tan poco sospechosa de defender, apoyar o compartir ideas o situaciones antidemocráticas, como don Gregorio Marañón.

Pero sigamos descubriendo la opinión del médico-escritor sobre los comuneros. En su artículo sostiene el error de identificar la Comunidad con las libertades de Castilla, «cuando la realidad —dice— es exactamente la inversa, la que ya sospechó el insigne Cánovas del Castillo y expuso el único historiador —Danvila— que se tomó el trabajo de estudiar a las Comunidades en los documentos y no en las leyendas declamatorias de los escritores y de los poetas de la época romántica».

Así que los comuneros no fueron paladines de las libertades castellanas, entre otras razones por la más importante y decisiva de que en sus quejas no había ninguna que aludiese a la pérdida de libertades que, según puntualiza Marañón, nadie había puesto en peligro. Ni en uno solo de los copiosísimos documentos que se cambiaron entre el bando real y el comunero figuran las libertades de Castilla como tema de discusión. Los comuneros no defendían para Marañón una supuesta libertad perdida o un anhelo de progreso y renovación, sino todo lo contrario: seguir

fieles a su espíritu y a sus modos de vida tradicionales.

Y aquí entra a relucir —o, mejor, a oscurecer— la negativa influencia de la Iglesia Católica en esta época conflictiva de la vida española. Los comuneros, que son, por ser fieles a la iglesia de entonces, inquisitoriales y archicatólicos (recuerda también Marañón, cuestión que han olvidado los historiadores, que fueron comuneros casi la totalidad de los clérigos y frailes, y hasta las monjas de clausura), los comuneros, digo, no admiten que en la Corte del joven Rey Carlos, llegado de Flandes, se respirase un aire religioso «contaminado» con el espíritu reformista y tolerante del siglo. En resumidas cuentas, para Marañón, los curas y civiles comuneros eran retrógrados políticamente. Una especie de «guerrilleros de Cristo Rey» de nuestros días.

Con la derrota de los comuneros fue derrotado también, al decir de Marañón, el feudalismo de Castilla. Y de haber ganado la Comunidad, uno de los males que habría sobrevivido a una España recién unida hubiese sido su resquebrajamiento, ya que, según se puntualiza en el artículo de referencia, los comuneros representaban el feudalismo, la vieja tradición y la reacción.

Los cabecillas comuneros tampoco salen bien parados del artículo que comentamos. A Padilla se le tacha de talento mediocre y exigua voluntad, con «el seso trastornado por la ambición feudal de su mujer, María de Pacheco». De Pedro Girón, que luego traicionó a sus correligionarios y se pasó al bando real, se dice que fue «hombre soberbio». De Lasso de la Vega se especifica que se hizo comunero «por la ambición de ser único en Toledo». («¡Siempre el feudalismo erguía aquí y allá su cabe-

za), exclama Marañón). Del conde Salvatierra afirma que era «hombre violento, de nativa altivez feudal» y que, según Guevara, se metió en la lucha para adueñarse de las ricas merindades de Castilla. Al obispo Antonio Acuña le califica como hombre ambicioso hasta el frenesí.

Pero de todos los comuneros y comuneros (menciona con ironía Marañón los batallones de clérigos y el «apasionado

y tumultuoso ardor» de las monjas de clausura en la defensa de los ideales comuneros), una mujer es la que sale peor parada: la citada esposa de Padilla, María de Pacheco, obsesa de ambición feudal, a la que la leyenda ha hecho pasar por una heroína de las libertades. «Pero lo cierto —puntualiza el ilustre doctor— es que su cuerpo enfermizo albergaba un espíritu altivo, imperioso y violento, de señora de horca y cuchillo, que la

descarrió y la hizo responsable de buena parte de las desdichas de aquella guerra y, por entero, de las de su marido».

La guerra de las Comunidades fue ganada por Carlos I, «porque tenía detrás de él la tradición verdadera, que no es la que pretende anclar en el pasado, sino la que hace del pasado, aunque no nos sea grato, aunque nos parezca malo, el antecedente inevitable y respetable de la actualidad».

# PUEBLO

## LA LUCHA POR LA ALCALDIA DE MADRID

Por Millán CLEMENTE DE DIEGO

Ya ha empezado prácticamente la lucha por la alcaldía de Madrid, uno de los cargos más conflictivos, difíciles, ingratos y de más responsabilidad de la política nacional.

Aunque hoy por hoy sólo hay un candidato en firme —Ramón Tamames, designado para optar a la alcaldía por Santiago Carrillo, ante 30.000 comunistas congregados en la plaza de toros de Carabanchel—, desde hace meses se viene también especulando con la posibilidad de que Tierno Galván concurra a las elecciones municipales en representación de los socialistas madrileños, cuestión que ahora ha vuelto a ponerse de actualidad con la unión PSOE-PSP.

Asimismo se ha hablado de las posibles aspiraciones a la alcaldía de un ministro ucedista, joven y con empuje: Joaquín Garrigues Walker. Pero UCD no ha designado su candidato, ni se espera que lo designe en plazo breve. Todo dependerá de la actuación de José Luis Alvarez, de sus posibles aciertos o errores.

Alianza Popular tampoco ha señalado su hombre para la alcaldía. En la lista de AP de Madrid el número uno es Fraga y el dos José Martínez Emperador. Como Fraga no va a presentarse, le corresponderá a la opción a la alcaldía al que

fue presidente de la Diputación, puesto que, por cierto, consiguió en las primeras elecciones celebradas por nuestra Corporación bajo la Monarquía.

En concreto, sólo hay dos candidatos factibles a la alcaldía, Tamames por un lado, hombre capacitado para este puesto por su experiencia como político y economista, y José Martínez Emperador, que es, en la actualidad, el político madrileño que mejor conoce la problemática de nuestra capital y provincia. Porque a Tierno no le vemos en la alcaldía. Al profesor socialista lo que le cuadra, para empezar es la presidencia del PSOE, no honoraria, sino efectiva y no un cargo de tan enorme actividad y con tanto peligro de «quemar» a quien lo posea como es el sillón de la Casa de la Villa. Tampoco vemos de regidor con fuerza para ilusionar a un electorado a José Luis Alvarez.

Nadie duda que la lucha por la alcaldía va a ser reñida y difícil. Y si se presentan cuatro candidatos —como es «lógicamente previsible», el electorado no comprometido políticamente —que es la gran mayoría— no va a saber a ciencia cierta con quién quedarse, pues es seguro que las candidaturas van a ir «aderezadas» con nombres independientes o de técnicos. Tanto co-

munistas como aliancistas cometerían un error integrando sus listas solamente con gentes de sus partidos minoritarios. Además, Madrid no necesita para concejales a políticos —al menos en su totalidad—, sino a hombres y mujeres que conozcan los problemas de la ciudad y que tengan capacidad y experiencia, de acuerdo con sus distintas profesiones, para darles una solución pronta y eficaz.

La expectación que ya empieza a producir entre los madrileños las elecciones municipales irá, sin duda, en aumento día a día. Porque nuestra alcaldía, además de ser un «enclave» político de amplias resonancias en todo el país, por su envergadura y cercanía a los órganos del poder central, es también cargo de relumbrón para lanzar a su titular, una vez convenientemente acreditado, a empeños gubernativos de más altos vuelos. Ya es notorio que un buen alcalde de Madrid comienza, junto a su primer éxito, a hacer oposiciones a una poltrona ministerial, igualmente, un mal alcalde da las primeras paletadas a su fosa política con su primer fracaso.

Atención, pues, a las elecciones en Madrid. Su desarrollo y fin nos deparará seguramente buenas y aprovechables lecciones políticas.

# INFORMACIONES

## LOS REGIONALISMOS Y FOLK-NACIONALISMOS ALIENANTES

### APENDICE SOBRE CASTILLA

Por Juan Pablo ORTEGA



A autonomía que ahora, siguiendo la tendencia general, se pide también para Castilla, nos va a llegar a los castellanos demasiado tarde.

Esta Castilla que, explotando a las otras nacionalidades y regiones se arruinó; que, siendo abusivamente centralista, coadyuvó eficazísimamente a que se hiciesen ricas y prepotentes algunas de las regiones periféricas: que, conservadora, sigue apoyando a los mismos que finalmente la dejaron sin nada que conservar, esta paradójica Castilla pide ahora también su autonomía y con ella, aunque tal vez todavía no se dé buena cuenta, el derecho a poco más que rumiar en soledad sus propias y numerosas miserias.

Posiblemente el resultado de la autonomía en muchas de las regiones y nacionalidades más o menos recién inventadas que la piden será el que ciertas colas de león se vean convertidas en cabezas de ratón, el que con el pluricentralismo se multipliquen los costosos organismos burocráticos y el que los caciques, fuera de todo control, afirmen más sus mal adquiridos privilegios. Todo esto ya lo dije en anteriores artículos en estas mismas columnas, donde, citando a García de Enterría, hacía también notar que, mientras en otros países son las regiones más pobres o empobrecidas por el centralismo las que piden lo que los británicos llaman «devolution», en España son las más ricas las que con más fuer-

zas reclaman privilegios que, como tales, nunca debieron tener.

Se puede pensar que, habiendo explotado hasta el máximo la política de llorar para mamar, quieren algunos retirarse cuando las ubres de que mamaron están vacías, o que, como jugadores de ventaja, quieren alzarse con las ganancias. Lo absurdo, lo aberrante es que Castilla y las otras regiones que en cuanto a lo material nada ganaron con la unidad de España, viendo en la autonomía una especie de panacea para sus males, secunden ahora la política de Cataluña y el País Vasco. Porque, aunque es cierto que se podría también pensar que, como en los demás países, las regiones más desafortunadas habrían de ser las más interesadas en probar suerte cada una por su lado y, a ser posible, jugando en otras mesas, no es menos verdad que a estas alturas, habiendo llegado al punto al que han llegado las diferencias entre unas y otras regiones en este país, lo que las más deprimidas deben pedir ahora es que los desequilibrios se remedien, cosa que no va a suceder si las favorecidas se retiran a administrar en su propio beneficio lo que en buena parte obtuvieron a costa de las demás.

Lo cual no es un decir por decir. Es un hecho que después de la derrota de Villalar se produjo en los castellanos un tal desánimo en lo referente a la defensa de sus fueros y de tal manera el poder real y el de la nobleza recrecidos minaron lo que podía quedar de

espíritu democrático y reivindicativo en estas tierras, que Castilla no volvió a ser capaz de oponerse a la voluntad de la Corona, cuyos compromisos y luchas en Europa sostuvo hasta arruinarse. Como es un hecho el que, según Sánchez Albornoz dejó bien claro, la política de enlaces matrimoniales y compromisos en Europa planeada por Fernando el Católico en función de los intereses de Cataluña fue la que desvió a Castilla de su bien rentable vocación americanista y africana al traer al trono a los Habsburgos, y la que después, mientras que Cataluña, bien defendida por sus fueros, exenta de muchos pagos, saldría bien librada de la destrucción general, haría que Castilla y todas las regiones de este reino se agotaran en manos de Carlos V y los Reyes de su dinastía que le siguieron.

Llegaría un momento en que todo el oro de las Indias —el oro de la ruina, que, como diría Antonio Muñoz, «pasa por España como un torrente que todo lo destruye, mientras que, dividido en muchos canales cual llega a las naciones extranjeras, sirve de riego fecundo a sus industrias»—, todo el oro de un Nuevo Mundo, descubierto y conquistado por castellanos, extremeños, andaluces, gallegos y otros del reino que había aportado a la unidad de España Isabel la Católica, no sería bastante para pagar guerra europea que, al menos cuando se iniciaron, sólo interesaban al conado que había aportado el Católico Fernando y que bien poco se gastaba en ellas.

Las bancarrotas de los Austrias se llevarían por delante la Feria de Medina del Campo —una de las tres o cuatro más importantes de la Europa occidental— y, poco a poco, ciudades tan ricas e industriales como Segovia, Burgos o Toledo, se irían depauperando, vaciando: «Se dice que Castilla es muy sufrida y soportará la carga, pero ya no puede más: los lugares se despueblan, las heredades quedan sin cultivo, los labradores huyen a los montes no pudiendo resistir los tributos», se quejaba en 1595 el licenciado Gonzalo de Valcárcel a Felipe II. Y en 1676, Álvarez Osorio constataba que «con esta destrucción general no ha quedado en pie en los lugares la tercera parte de las casas y han muerto de necesidad gran cantidad de personas». Y así se podría seguir citando testimonios sobre una gran tragedia para demostrar lo que en realidad es una gran injusticia que la opinión generalizada e ignorante del país hace a Castilla.

Sánchez Albornoz ha dedicado muchas páginas a corregir la afirmación de Ortega y Gasset de que Castilla hizo a España y la deshizo, probando que lo cierto fue que Castilla hizo a España y España deshizo a Castilla, y haciendo ver que Castilla fue sacrificada al interés de otras regiones que después se tendrían por sus víctimas. Dionisio Ridruejo, por su parte, escribiría: «A veces hemos dicho a los amigos periféricos que se quejan de la castellanización de España o sujeción de las otras naciones a Castilla, aludiendo al hecho, bien diverso del centralismo: «Id a Soria, a Burgos, a Palencia, a Avila y veréis la gran vida que se dan vuestros explotadores''».

Los fueros que, cuando celebran su Diada, lamentan los catalanes haber perdido en 1714, los castellanos, de hecho, los habían perdido en 1521, casi año por año dos siglos antes. Los catalanes tuvieron fueros hasta el siglo XVIII, en que, como puntualiza Sánchez Albornoz, no se los quitaron los castellanos, sino el primero de los Borbones, y ello porque habían apostado por el bando que perdió la guerra de la

Sucesión. En cuanto a los vascos, algunos tuvieron fueros hasta los tiempos de Franco y otros los siguen aún teniendo: Fueros hasta muy tarde, distintos tipos de proteccionismo siempre y el interés del capital en situarse donde existía una infraestructura industrial que con los últimos planes de desarrollo llevó hacia las Vascongadas y Cataluña los ahorros y la mano de obra de otras regiones españolas, no hicieron sino aumentar constantemente el desfase entre aquellas dos regiones y las demás del país.

Ahora lo que muy bien pudiera ser una inteligente jugada de quienes mientras que con razón se quejaban de que su cultura fuese reprimida, iban acumulando los medios con que influir en el modo de pensar del resto de los españoles y propagar el deseo de autonomía a cuantos en anteriores ocasiones se opusieron a que la obtuvieran ellos, unido al hecho de que, al cabo de cuarenta años de dictadura, se esté dando en España una sistemática reacción contra todo lo que vino a significar aquella Reacción, con mayúscula, y favorecido por el interés que pudieran tener ciertas potencias en hacer una Europa de Nicaraguas, dividida y sumisa, ha llevado de nuevo a los castellanos a los campos de Villalar.

Es demasiado tarde para que allí se puedan deshacer ahora los entuertos de la Historia. Se danza donde en otros tiempos se luchó, se vierte vino donde se vertió sangre, pero la verdad es que no hay motivos para sentirse alegre: en aquellos campos en que hace siglos fueron vencidas las libertades de Castilla no se defienden bien ahora sus intereses y lo que se presencia es el triunfo de la pura sinrazón.

No se trata —quede esto bien claro— de que yo sostenga el que, cuando Cataluña y el País Vasco piden la autonomía y cuando, contagiado el deseo de tenerla, la piden todas y cada una de las regiones españolas, solamente Castilla deba quedar dependiendo de este centro de poder que es Madrid y que, desde que como tal centro comenzó a existir en su propio territorio, sobre ninguna otra

región pesó tanto ni a ninguna hizo tanto mal como a ella misma. Lo que yo sostengo es que la en otro tiempo rica y poderosísima y hoy día depauperada y casi desértica Castilla; y la Andalucía de los grandes latifundios cuyos señores, siéndolo también de la Corte en Madrid, usaron de su fuerza e influencia para asegurar su trasnochada y abusiva condición feudal; y la Galicia, cuyos caciques eclesiásticos y civiles obtendrían la complicidad del poder central para seguir esquilmando una tierra de la que morriñosos habían de emigrar una infinidad de hombres del pueblo; y la Extremadura de los conquistadores, que tuvieron que serlo de otros mundos porque no tenían donde caerse muertos en el suyo; y la Mancha de las quimeras quijotescas y los desprecios del honorable Tarradellas, y todas las otras regiones víctimas ciertas del mal gobierno, están siguiendo una política irracional cuando a estas alturas, en lugar de hacer por que el poder central se transforme de modo que venga a servir a la transformación social que precisa España y a remediar los desequilibrios que entre las distintas regiones del país se han producido, se empeñan en resucitar los reinos de taifas.

Aunque, ciertamente, cuando lo digo no tengo en la mente «la Europa de los capitales», la Europa de las multinacionales con base en Norteamérica, y aunque soy bien consciente de que al ir de tal modo contra la corriente estoy como clamando en el desierto, no me cansaré de repetir que es Europa lo que tenemos que hacer en lugar de deshacer España. Y que, si tenemos un sentido de la sociedad y de la vida realmente progresista, hemos de impedir el que quienes tienen intereses distintos de los del pueblo español, dividan a éste haciéndole seguir banderas que se dicen Historia y que en muchos casos no existieron jamás antes de ahora. Que han sido invitadas como lo fueron las razones que algunos esgrimen para quejarse de una Castilla cornuda y apaleada, chivo expiatorio, tal vez irremediable víctima.

# EL PAIS

## No hay una idea clara de qué tipo de autonomía necesita Madrid

La posibilidad de que Madrid alcance en un futuro inmediato alguna forma de autonomía, independientemente o dentro de cualquiera de las que puedan lograr Castilla o La Mancha, no parece, de momento, como muy factible. EL PAIS intentó conocer la opinión de los parlamentarios madrileños sobre este tema y para ello se puso en contacto con algunos de los diputados de los partidos políticos. El resultado de esta pequeña encuesta no permite hacer demasiadas cábalas de inmediato futuro, pero sí se desprende de ella la falta de una idea clara de qué tipo de autonomía necesita Madrid por parte de sus parlamentarios.

**JOSE MARTINEZ  
EMPERADOR (AP)**  
«Es muy difícil la autonomía de Madrid dentro de otra región»

«Madrid, dentro de las autonomías, tiene dos posibilidades para lograrla: o convertirse en un distrito federal, cosa que no parece posible, ya que España no es una federación, o agregarse a otro grupo de provincias, bien sea de Castilla, bien de La Mancha.»

«Sin embargo, es muy difícil que Madrid consiga su autonomía, ya que la densidad poblacional de Madrid con respecto a la de las provincias que la rodean es muy superior, lo que haría que éstas se encontraran en inferioridad de condiciones, si atendemos a la representatividad que debe corresponder a cada una. Pero sería posible llegar a esto siempre y cuando existiera un acuerdo previo por el que se le reconociera a Madrid la misma fuerza proporcional que a cualquier otra provincia.»

**ENRIQUE TIERNO  
GALVAN (PSOE)**  
«Un estatuto que no se confunda con el resto del sector central»

«Por sus características, Madrid necesita de una cierta autonomía que le permita solucionar sus problemas, pero sin someterse a una norma que le haga encuadrarse en una región diferente, ya que Madrid no puede equipararse con otros pueblos y villas de su entorno.»

«Estoy convencido de que lo que se necesita es un estatuto de Madrid-región que no se confunda con el resto del sector central de España. Pero, paralelamente, Madrid ha de tener unas relaciones perfectamente institucionalizadas con la región que le rodea, por un lado, y con el Estado, por otro.»

**RAMON TAMAMES (PCE)**  
«Hay que ordenar las autonomías centrales en varios niveles»

«Como hemos dicho en nuestro programa municipal, Madrid no es un islote en el término municipal de Madrid. Es una unidad dentro de otra mucho más amplia, que es el Área Metropolitana, y otra mayor que es la provincia de Madrid, que necesita de una cierta comarcalización. Madrid no se puede convertir en una masa mineralizada urbana sin fin. Necesitamos un medio ambiente, donde se mantengan áreas de reservas agrícolas como las campiñas del Jarama, Tajuña y Tajo.»

«Hay que ordenar el territorio dentro del tercer nivel provincial, y luego estaría el cuarto nivel, que es Madrid-región, comprendida entre la cordillera central y el arco sur del Tajo, y es la zona donde viven los madrileños. Ese Madrid-región requerirá, también, un tratamiento especial, que tiene del orden de cinco millones de habitantes. Y por último, un cuarto nivel, que es Castilla la Vieja, y Albacete y La Mancha.»

«Mi opinión como economista y político, aún no discutida

a nivel de partido, pero que cuenta con muchos partidarios, es que Madrid necesita frenar su crecimiento y el resto de la meseta sur crecer, la región castellano-manchega, para lo que se precisa una planificación regional mucho mejor si Madrid está dentro de esa región, en vez de quedar aislada.»

**JOSE PEDRO PEREZ  
LLORCA (UCD)**  
«Hay que delimitar el área de influencia»

«A título personal, ya que todavía no hemos discutido este tema a nivel de partido, pienso que habría que revisar el estatuto de Madrid. Para ello, primero hay que delimitar cuál es el área de influencia creado por Madrid en su entorno. Luego, ya se podría ver la posibilidad de crear un estatuto metropolitano.»

Sobre los límites afectados por este estatuto, no tengo opinión formada, ya que el problema de una urbe como nuestra capital, afecta no sólo a la ciudad, sino a la vida y desarrollo de territorios que están en su entorno.

Por el momento, veo como inconvenientes la gran concentración del municipio madrileño; la nueva organización exigiría que se creara una estructura más amplia que permitiera un mayor equilibrio. Esta estructura sería dirigida por un organismo diferente al de otras regiones, ya que entiendo que la problemática es diferente: sería un organismo de base mucho más municipal.

De todas formas habría que establecer lazos con la región de la Mancha, a cuya reunión de parlamentarios estamos invitados. La inclusión en la Mancha podría tener ventajas interesantes sobre una autonomía de provincia; de todas formas, hay que contar con la población afectada.

# Madrid y su provincia podrían concentrar el 40 por 100 de la población nacional

Elías Cruz, delegado del Gobierno en el Área Metropolitana, tiene colgado en la pared de su despacho oficial, y en sitio preferente, un plano que ha sido bautizado como *El plano de los horroes*. Así se conoce en la Coplaco esta representación de la provincia de Madrid confeccionada con colores que señalan las distintas edificaciones ya realizadas, dentro o fuera de planeamiento, así como las peticiones y exigencias de los municipios y de la iniciativa privada, en base a licencias conseguidas fuera del planeamiento vigente o de proyectos en ciernes.

De llevarse a cabo las actuaciones marcadas con este plano, la provincia de Madrid pasaría a concentrar el 40 por 100 de los habitantes de toda España.

## PELIGRO DETENIDO

El peligro, no obstante, y hoy por hoy, está conjurado, «El 50 por 100 de las actuaciones que contempla este plano ha sido detenido. El plano se viene configurando desde hace unos dos años y, en el momento actual, sólo quedan peligrosamen-

te pendientes de anular unos cuantos proyectos», dice Elías Cruz.

—¿Por ejemplo?

—Once mil viviendas de una urbanización de Fuenlabrada. *Family Club*, es quizá el caso más relevante. En cuanto a lo ya anulado, destacan 35.000 viviendas en Valdemoro, 28.000 en Villarejo de Salvanés, 20.000 en Tielmes, 20.000 en Griñón, 40.000 en Fuenlabrada, 20.000 en Collado Villalba, 12.000 en San Martín de la Vega y otras 13.000 en Parla, aunque la anulación de estas ha llegado tarde, porque ya están ejecutadas. Además se ha conseguido que sigan en su calificación de zonas rústicas setenta sectores, que también habían sido señalados para edificar en ellos.

—¿Qué espacio le queda a Madrid?

—Pues, aparte de pequeñas *calvas*, de las 60.000 hectáreas ordenadas por planes generales en el término municipal de Madrid, sólo quedan ya verdaderamente disponibles unas 15.000 de suelo rústico. Aquí vivimos aproximadamente cuatro millones de personas. Por esto hemos ya apuntado alguna vez la posibilidad de que fuera necesario establecer un crecimiento *zero*.

En todo caso, es un factor importante a la hora del estudio del futuro planeamiento. En el resto habitan, según datos de 1975, un millón de personas. Téngase en cuenta que el Canal de Isabel II sólo asegura agua para nueve millones. Este es otro factor importante para el proceso urbanístico, por eso resulta inexplicable que se hicieran peticiones de construcción, las cuales, junto a lo ya hecho, multiplicaba terroríficamente esta población. Las disponibilidades actuales son, desde luego, mayores que en la capital, pero su reparto ha de ser armónico, pues, si no, se producirían nuevos desequilibrios fatales.

«Hablando claro —añade—, según cálculos de prestigiosos urbanistas, la especulación del suelo alcanza unos valores entre los 40.000 y 50.000 millones de beneficios anuales. Es muy difícil luchar contra esto. Es preciso que el incumplimiento del planeamiento sea causa de destitución y procesamiento de los responsables. También es verdad que, en estos momentos, existe una fuerte unión entre Coplaco, Gobierno Civil, Ayuntamiento de Madrid y Colegio de Arquitectos, en cuanto a evitar y sancionar infracciones.»

## Madrid tiene un alto índice de miseria e incultura

En la larga serie de reuniones que desde hace varios meses vienen manteniendo los parlamentarios de las provincias que aspiran a constituirse en un ente autonómico bajo la denominación de la Mancha, falta todavía el acuerdo sobre Madrid, en parte porque los parlamentarios madrileños no han decidido lo que es más conveniente para esta provincia y en parte también porque ni siquiera entre los parlamentarios del resto de las provincias cae bien la idea de que Madrid se integre en la región autonómica, temiendo que siga ejer-

ciendo un centralismo que, a nivel regional, resultaría mucho más peligroso que en el plano nacional.

Después de haber servido la capital como refugio y foco de atracción de ciudadanos llegados de todos los rincones, después de haber padecido las consecuencias de una presión poblacional, gravitando en el nacimiento y la promiscuidad en las insuficientes cazas del centro, donde el «realquilado» fue un personaje sainetesco durante muchos años, y después de haber sido ceñida la ciudad con unos cinturones

rígidos de chabolismo suburbial e industrialización contaminante, Madrid sufre en la actualidad la existencia de tres entes dispares y gravosos que se alimentan parasitariamente de la única gavia de que dispone, que es la proporcionada por la contribución económica de sus ciudadanos. Porque Madrid es, a un mismo tiempo, y por este orden de presión gravosa: capital del Estado, capital regional y capital de una provincia en la que se registra uno de los mayores índices de despoblamiento, miseria e incultura de toda España.